

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14642** *GESTÁVILA, S.L.*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 46/09, al que fue acumulado el procedimiento de ejecución número 53/09, seguidos a instancia de Rubén Jiménez González, contra la ejecutada Gestávila S.L., se ha dictado auto de fecha 28 de abril de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 8.205,25 euros de principal y la de 1.435 euros, de costas calculadas provisionalmente.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 12 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090035455-1